

RESOLUCIÓN No. SC.DIC.A.2012. 103

**DRA. ALEXANDRA ESPIN RIVADENEIRA
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO**

CONSIDERANDO:

QUE, mediante Resolución No. SC.DIC.A.09.398 de 31 de diciembre de 2009, se declaró inactivas a varias compañías, entre las que se encuentra la COMPAÑIA SERVICIO DE PANAMERICANA SUR S.A, con domicilio en el cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, por estar incurso en lo dispuesto en el artículo 359 de la Ley de Compañías;

QUE, la COMPAÑIA SERVICIO DE PANAMERICANA SUR S.A, ha presentado la información exigida en el artículo 20 de la Ley de Compañías y se encuentra al día con las obligaciones establecidas en el artículo 449 de la referida Ley;

QUE, la Unidad Jurídica de la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante memorando No. SC.UJ.A.2012.454 de 18 de octubre de 2012, ha emitido informe favorable para que se dicte la resolución que deje sin efecto la mencionada Resolución No. SC.DIC.A.09.398 de 31 de diciembre de 2009, en lo que corresponde a la COMPAÑIA SERVICIO DE PANAMERICANA SUR S.A, por cuanto ha superado las causales que motivaron la indicada declaración de inactividad;

EN uso de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nos. ADM-Q-2011-008 de 17 de enero del 2011; y, SC-INAF-DNRH-G-2011-0464 de 11 de julio de 2011,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución No. SC.DIC.A.09.398 de 31 de diciembre de 2009, en lo que corresponde a la COMPAÑIA SERVICIO DE PANAMERICANA SUR S.A

ARTÍCULO SEGUNDO.- ORDENAR que se notifique con esta resolución al representante legal de la COMPAÑIA SERVICIO DE PANAMERICANA SUR S.A

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que se remita copia de la presente resolución a Registro de Sociedades de esta Intendencia, para su actualización en el expediente de la COMPAÑIA SERVICIO DE PANAMERICANA SUR S.A

CUMPLIDO, vuelva al expediente.

NOTIFÍQUESE.- DADA y firmada en la Intendencia de Compañías de Ambato, a **18 OCT. 2012**


Dra. Alexandra Espin Rivadeneira
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

MMM
Exp. 94127
T4735

*Resolución por
Pto. H. H. H.
(P)*